

Hacia un régimen perfecto

Un "comunismo georgista"

Por Hipólito León Jordán

«Decía Tolstói que las personalidades más admiradas por él eran Jesucristo y Henry George»

Vestido de rojo, fraternalmente unido a esos volúmenes que de algún tiempo a esta parte invaden todos los puestos y kioscos de libros y periódicos; sin presumir de anarquismo ni de comunismo rojo, pero confiado al color de su cubierta la declaración solemne de que existe en él fondeo una comunidad de sentimientos e ideales, acaba de aparecer otro nuevo "cuaderno georgista", mediante el cual, don Baldomero Argente, miembro de las Academias Nacionales de Ciencias Morales y Políticas y de Jurisprudencia y Legislación, rompe una lanza más en la palestra de la intransigencia y de la abulia hispánicas, en defensa de la «Doctrina Georgista», cuyo principal mérito político consiste en su razón inmarcescible y en su virginidad experimental.

Ignoramos el juicio que pueda merecer don Baldomero Argente, en lo personal e íntimo, al revolucionario intransigente, al extremista, como decimos ahora.

Posiblemente no bastará por mucho tiempo en nuestro ambiente, que un hombre sustente un credo irreplicable a la luz de la justicia social y de la auténtica Economía Política para que todos lo estimen; no será suficiente que todo su apostolado se apoye ni más ni menos que en los principios básicos del comunismo y del anarquismo, vistos desde su lado económico, que al fin es lo primordial. No; no bastará con eso. Los paladines de aquellas formas de sociedad que no contentos con subvertir al mundo en lo económico—que ya sería bastante—pretenden subvertirlo en lo moral, en lo científico, en lo artístico, en lo privado y hasta en lo íntimo, quizá no le perdore a cualquier nuevo apóstol su espíritu hogareño o religioso, su aversión—por ejemplo—al amor libre y tal cual expansión inofensiva del espíritu.

No fué Henry George un filósofo que al mismo tiempo que analizar las injusticias y las monstruosidades económicas de la sociedad presente, cuya característica esencial es la opulencia y los menos a costa de la miseria horrenda de los más, desbordase tales esferas para predicar de paso, como debemos casarnos o practicar el amor, cuáles meses humanos nos o no son racionales, si debe haber Dios o no; si hay que tratarse de usted, de excelencia o tutéandose.

No fué un Mesías Henry George ni mucho menos un Moisés; no pretendió dar al mundo una copiosa legislación «ad eternum» de cómo debe verse, pensarse y hasta comers; se vestirse. No decretó la enemiga más que contra un sector de la sociedad: al explotador del resto. Y no se le dió un ardid que cada cual en sus gustos privados o costumbres viviera como mejor le pluguiese, en tanto que no monopolizase o disfrutase privilegio económico injustificado.

La doctrina georgista, comprende dos postulados fundamentales:

1.º La negación absoluta del derecho de propiedad de la tierra, entendiéndose por tierra, cualquier porción de naturaleza y.

2.º La supresión de todos los monopolios que tengan su origen en la ley o en la confabulación, aboliendo—previamente—lo que más favorece su desarrollo; el arancel aduanero.

Estos dos postulados merecen considerarse, siquiera sea a grandes rasgos. Veamos cómo los sintetiza don Baldomero Argente, sumo pontífice del georgismo en España.

«La riqueza, es, pues, hija de la tierra, factor pasivo de la producción y del trabajo, factor activo. Sin uno de ambos no hay riqueza. Si el trabajo, o sea el hombre que tiene en sí la potencia de disposición elementos naturales—tendencia de trabajar, no encuentra a sí mismo en el sentido económico—porque esos elementos naturales están reducidos a propiedad privada y en poder de otros hombres con potestad y fuerza para impedir al trabajo la utilización de aquéllos, el trabajo habrá de obtener de los dueños de los elementos naturales permisos para utilizarlos. El precio de ese permiso, cuando les es otorgado, se llama «renta»; es la parte del fruto del trabajo sobre la «tierra» que el dueño de ésta puede exigir al productor, a cambio de permitirle que trabaje y produzca. Así la propiedad privada de los elementos naturales hace a una parte de los hombres—generalmente minoría, pero tanto importa que sea minoría o mayoría—dueños de aquello sin lo cual los demás hombres no pueden ni trabajar ni siquiera vivir; esto es: la propiedad de los elementos naturales, hace a sus dueños, dueños también de los demás hombres, árbitros, de que puedan vivir o hayan de morir».

Y «tierra», en el sentido económico, es toda porción de naturaleza; los capitales de un río, el solar donde se alza una casa, una mina, la salud del hombre con relación al médico y al boticario, la inteligencia o el genio.

Vease cómo se va extendiendo, con promeraciones insospechadas, la transcendencia de este primer postulado.

Veamos ahora el segundo:

«En segundo lugar, el Estado o los municipios habrían de asumir aquellos monopolios que por la índole del negocio, son inevitables. El Estado o las corporaciones públicas que las asumen, podrían administrarlos directamente o tratarlos—lo que sería preferible—por medio del impuesto, absorbiendo todas las ganancias provenientes del monopolio mismo, salvo una prima de administración que quedaría como estímulo para sus gestores. Estas ganancias quedarían reducidas al mínimo, siempre que asignáramos al servicio realizado por el monopolio, un precio que no excediera del legítimo, esto es, del coste de ejecución. Así, todos estos servicios experimentarían una reducción de precio considerable que, sobre cooperar a la justicia distributiva, aumentaría el bienestar de los ciudadanos poniendo al alcance de muchos los servicios que hoy no disfrutan».

Una perspectiva poco halagüeña para muchos:

«Resultado de esta absorción de la renta y de las ganancias de monopolio sería, de una parte, la destrucción de la inmensa mayoría de los llamados valores mobiliarios, constituidos, como puede observar cualquiera que registre las cotizaciones bursátiles, de créditos contra el Estado (Deuda pública), contra las corporaciones públicas inferiores, o contra las empresas privadas; y en títulos representativos de negocios de monopolio, ya porque se tratan sobre la propiedad de elementos naturales, ya sobre la concesión del uso privilegiado de algunos de esos elementos, como ferrocarriles, tranvías, minas, fuerzas hidráulicas y otras concesiones administrativas».

Pues señor ¡ahí es nada lo que predica Henry George por boca de don Baldomero Argente! ¡dirán estupefactos los comunistas! ¡Si eso es precisamente lo que queremos nosotros!»

Sin embargo, a juicio del que esto escribe, existe entre el que llamaremos «comunismo georgista», y el «comunismo leninista», dos diferencias de bulto:

Es la primera, que el «georgista», va directamente al grano de la cuestión, que es el asunto económico, desprecia—pandose en absoluto, de las llamadas clases sociales y de las concepciones racionalistas, más o menos filosóficas, acerca de la vida cósmica. Al «georgismo», le basta, como programa revolucionario, suprimir la propiedad de los elementos naturales y rescatar para la sociedad los servicios públicos, para lo cual, como hemos visto, no es preciso que sea el Estado su gerente, don tal de ser la nación, su beneficiaria.

La segunda es el verdadero «talón de Aquiles», de la «doctrina georgista». Por un exceso de buena voluntad dijo una vez Henry George:

«Al perder su carácter de agente represivo, el gobierno podría, de este modo, pasar gradualmente a la condición de agente administrativo de la gran asociación cooperativa, o sea, la sociedad».

A don Baldomero Argente, caballero cultísimo y espiritual, a quien repugna toda violencia, aquel concepto de «gradualmente», se le ha prendido del alma como una sanguijuela y perdónenos el símil. Dice:

«Gradualmente», esto es científicamente, y ésta es una de las grandes ventajas del método propuesto. La traslación de los impuestos desde los procesos productores y distributivos a la renta social, que es la renta no ganada, podría realizarse con el ritmo que la realidad y las posibilidades de la organización lo aconsejaren; de esta manera se produciría el mínimo de trastorno posible; cada paso facilitaría el siguiente. Gradualmente, también, irían aumentando el grado de bienestar, el nivel de moralidad y de cultura. Y, suavemente, pero con firmeza creciente, se efectuaría la más grande de las revoluciones que el mundo ha presenciado, etc».

No, don Baldomero, no. Gradualmente, nadie se deja desgojar de un privilegio que casi ha llegado a hacerse consubstancial con su vida. Ese «gradualmente», acaba de desorientarnos, aquella concepción del «comunismo georgista», que aquí en España podría abrirse paso en las maravillosas circunstancias actuales y que sería un gran ejemplo y una enorme sorpresa para el mundo. Pero «gradualmente» hace ya veintiséculos, que Cristo predicó la justicia y la equidad entre los hombres; y si «gradualmente», venimos desde entonces luchando por implantar ese ideal, su resultado salta a la vista.

Gradualmente a nadie se le convence de que si va en automóvil y no trabaja, tiene que comenzar por trabajar para justificar su automóvil.

En fin: don Baldomero, su «comunismo georgista», tan esperanzador y subyugante, tiene un enorme defecto: que no atemoriza a nadie.

Su apostolado no ha de preocupar mucho a los privilegiados de la tierra. Puede usted vivir tranquilo. Lo subversivo que puede contener el «georgismo» es tan elegante y suave, tan a plazo remoto, que mientras los botatados se convencen o no «gradualmente», de la injusticia social, hay tiempo de que perezca de hambre el género humano.

Un partido «comunista georgista» abanderado por personalidades de cuya

Instantánea política

Política personal

La política personal del señor Presidente del Consejo ha sido uno de los puntos examinados con mayor atención y cuidado por el señor Gordón Ordoz y escuchada la explicación con interés y silencio por la Asamblea radical-socialista.

El señor Presidente del Consejo ha afirmado reiteradamente que él, personalmente no hace política. Pero los hechos desvirtúan estas palabras. Dos ministros, los señores Zulueta y Gil, de Estado y Marina respectivamente, son sus amigos personales y a título de tales amigos han sido llamados al Gabinete. El señor Gil pertenece al partido que acudilla el señor Azaña; pero el señor Zulueta no representa a ninguna fracción parlamentaria. Recordemos que en la famosa intervención de don Eduardo Ortega y Gasset con motivo de los presupuestos del departamento de Estado, decía el diputado radical socialista desidente, que el señor Zulueta no había abjurado de su fé melquiadista, en cuyo grupo militaba hasta el momento ni más de la proclamación de la República, y ya es sabido que para el reformismo, antiguo partido de inscripción del propio señor Presidente del Consejo, la forma de Gobierno—republicana o monárquica—es indiferente.

Otro punto de política personal, según el señor Gordón, es si no el menos, al menos la escasa importancia que en la intervención pública, carga el señor Azaña al Partido Radical-socialista, del cual se ha de servir forzadamente para obtener la mayoría, y con cuya colaboración se forma y sustenta el actual Gobierno. Ni en el Parlamento, ni en el discurso de Bilbao se hizo especial mención de los señores que prestaba al Gabinete. Por el contrario; el banquete del Frontón fué una mutua apología de los socialistas al señor Azaña—no a Acción republicana—y de éste a aquéllos, tanto a sus miembros en el Gobierno como al Partido en sí.

Ello hizo sospechar, teniendo en cuenta el color de las palabras, que el señor Azaña desviaba su pensamiento burgués, de buen republicano educado en la escuela política francesa, para inclinarse al imperialismo proletario—o, simpatizante con las líneas generales del pensamiento evolucionista del neomarxismo.

Todo ello, además de ser verdadero, tiene la virtud de estar expuesto cuando toda la expectación ministerial se concentra en la Asamblea. La respuesta de los colaboracionistas—representados por la voz del señor Galzarza—fué un ataque a Lerroux. En estas crónicas ya se ha hablado de la semejanza que existe muchas veces entre el método Ojendorff y los ministeriales.

ALVAREZ DE LEON

Notas de la Alcaldía

Una comisión a Madrid

Ayer tarde, marchó a Madrid el segundo teniente alcalde don Manuel Guerra, y en la madrugada de hoy, lo ha hecho el alcalde accidental, don Manuel Santamaría.

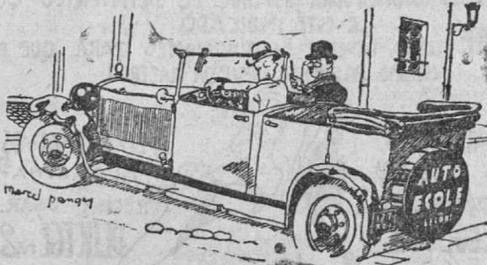
El objeto del viaje, es el de gestionar en la capital de la República la resolución de importantes asuntos.

El señor Santamaría ha citado a todos los diputados a Cortes, a don Antonio Martínez del Campo y a don José María Moliner, con el fin de que acompañen a los comisionados burgaleses en las visitas que han de realizar.

Interinamente se ha encargado de la Alcaldía el tercer teniente alcalde don Bonifacio Izquierdo.

honorabilidad y cultura no cupiese duda que hermanase la razón con la fuerza—fuerza al servicio de la razón—sería en estos momentos una salvación completa.

Pero tendría que contener en su programa de ejecución, siquiera para un sólo delito, el de boicoteo al régimen, la única pena eficaz: el fusilamiento. Que no es lo mismo una ley para defender una república «estándar» que otra ley para salvaguardar el primer ensayo político de una justicia social irreprochable.



ESCUELA DE AUTOMOVILISMO

EL EXAMINADOR.—¿Y qué hace usted cuando oye a los bomberos?
EL ASPIRANTE.—Procuro ponerme detrás, y así voy a todas partes.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 6 de Junio de 1903

Por disposición del concejal de semana, señor Mozo, ha efectuado repesos la guardia municipal, decomisando 138 pañecillos y unos 30 panes.

—Mañana, fiesta de la Santísima Trinidad, recibirán en el Colegio de Saldaña, por vez primera la Santa Comión, las niñas Isabel Gil, Ana Mata, María Teresa López, y Beatriz Gutiérrez, celebrando la misa a las siete, el señor Arzobispo.

—Ha fallecido en esta capital, a la avanzada edad de 83 años, doña María Arnáiz Enequiquía, viuda de don Andrés Alonso Gordo.

—Mañana, a las siete y media, contraerán matrimonio en San Esteban, don Matías Martínez Ruiz y doña Estefana Bueno Núñez, y a las cinco de la mañana, en San Lorenzo, don Nicófor de Miguel y doña María Amparo Alvarez Rodrigo.

ATENE0 POPULAR

Visita a San Pedro de Cardeña

Han comenzado ya las inscripciones para visitar este antiguo e histórico rincón burgalés.

Pocas cosas más emotivas que esta, se pueden visitar en la provincia. El Monasterio de Cardeña situado en el Romancero, guarda entre sus muros agrietados, recuerdos grandiosos de epopeya, ligados a la vida del caballero de Vivar.

El histórico Monasterio está situado en un lugar pintoresco que permite pasar unas horas envuelto en paisajes burgaleses.

La excursión se celebrará el próximo domingo día 11, partiendo los coches a las tres en punto de la tarde de la Plaza de Prim, para regresar a las nueve de la noche.

Dada la proximidad a Burgos, el precio es sumamente económico.

Las próximas fiestas

La corrida de toros

En la corrida de ocho toros que tendrá lugar el día 29 del actual, en la que actuarán los diestros Ortega, Bienvenida (Pepe), Maravilla y El Estudiante, se lidiará ganado de Aleas, de Colmenar Viejo.

Ateneo de Burgos

La próxima excursión

Como se tiene anunciado será el domingo día 18 y su recorrido el siguiente:

Belorado-Santo Domingo de la Calzada-Nájera-Navarrete y Logroño.

Tan importante excursión que después de recorrer gran parte de tierra riojana va hasta su capital, costará sólo el billete del coche, ida y vuelta, ocho pesetas.

Las inscripciones en el Ateneo, de seis a ocho de la tarde, todos los días.

Al tiempo de la inscripción se dará a los excursionistas detalles.

«Nuevo Mundo»

A propósito de la reciente visita a España de Alejandro Kerenski, publica interesante información sobre la actual vida de Rusia y el porvenir del país soviético.

Publica también: Cómo y por qué triunfó Berrás.—La primera salida del Papa del Vaticano desde el 70.—Los ases de la zarzuela clásica.—El zepo de la Puerta del Sol.—Perfiles de Alemania.—Medas.—Actualidades.

Compre usted siempre Nuevo Mundo, 30 céntimos en toda España.

Acaba de aparecer

«BRAND, HIJO DE IBSEN»

Por TEOFILO ORTEGA

Pedidos a Biblioteca Nueva o Espasa-Calpe, Madrid y en principales librerías.

LAS SESIONES DE CORTES

Después de numerosos ruegos y preguntas comenzó a discutirse el proyecto de desahucio de fincas rústicas y la reforma de la ley del jurado

Ruegos y preguntas

Se abre la sesión a las cuatro en punto de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Desaninación en los escaños. Las tribunas están casi desiertas.

En el banco azul el ministro de Marina y el de Obras Públicas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Abad Conde, radical, hace un ruego relacionado con una huelga en Lugo, motivada por el retraso de los organismos oficiales en librar cantidades aprobadas para obras públicas. Si no se activa con rapidez este asunto se producirá un conflicto.

El ministro de Obras Públicas: Conozco el caso de que habla el señor Abad Conde, y se han tomado las medidas necesarias para evitar que se produzca el conflicto.

El señor Iranzo, republicano independiente, pide auxilios para los pueblos de Zaragoza, damnificados por las recientes tormentas.

El ministro de Obras Públicas: Unista petición del señor Iranzo a las muchas recibidas en igual sentido, y el Gobierno hará cuanto esté de su parte para remediar estos daños.

La señorita Campoamor señala ciertas discrepancias entre una orden de Trabajo sobre cumplimiento de la ley de términos municipales y los acuerdos de los jurados mixtos de Getare y Colmenar Viejo, relacionados con las faenas de la siega en la provincia de Madrid. Se queja de que los delegados de Trabajo hayan dado orden de que se despidan a los segadores contratados por los patronos, y en su lugar se dé trabajo a los de la provincia de Toledo y a los de algunos pueblos de Madrid. Por no cumplir estas disposiciones se han impuesto multas a los patronos modestos que la oradora califica de ilegales. Agrega que no defiende a los patronos, aunque sería lógico y legítimo, sino a los trabajadores que van a quedar sin trabajo.

Pide que intervenga en el asunto los ministros de Trabajo y Gobernación y exhorta a los diputados gallegos a que rompan una lanza en favor de los segadores gallegos.

Por último pregunta cuándo se va a transformar la Escuela del hogar y profesional de la mujer con arreglo al plan acordado en el presupuesto de instrucción.

El señor Abad Conde recoge la exhortación de su compañero de defender a los segadores gallegos, esperando que se uniran a sus palabras todos los diputados gallegos.

El señor Crespo, federal, habla de la huelga agrícola de Sevilla, de la que culpa a los patronos y al gobernador que, a su juicio, tiene con ellos excesiva complacencia. Pide al ministro que intervenga cuanto antes y se evite la importación de productos agrícolas, como trigo y maíz, mientras hay en España gran existencia de estos productos, que por esta causa se hallan depreciados.

El presidente promete dar al ruego el trámite reglamentario.

El señor Gómez Ossorio, socialista, formula un ruego relacionado con los segadores gallegos que todos los años vienen a Castilla, y se encuentran con que al cumplirse la ley de términos municipales se ven sin trabajo, después de haber sido traídos aquí por mayores sin conciencia.

La señorita Clara Campoamor se manifiesta partidaria de que sea derogada la ley de términos municipales, ya que, en realidad, no se cumple.

Respecto a la explotación por capitales denunciada por el señor Ossorio, dice que si los contratos son lesivos, no tienen más que denunciarse.

Rectifica el señor Gómez Ossorio.

La Comisión de Justicia hace unas aclaraciones relacionadas con el proyecto de ley de Tribunal de Garantías constitucionales.

El señor Gomáriz lee dos artículos, cuya redacción se ha modificado en virtud de enmiendas que se aceptaron.

El presidente advierte que la Comisión puede hacer las aclaraciones mientras la sesión dura y exponerlas al final.

El señor García Hidalgo formula varios ruegos relacionados con conflictos de trabajo ocurridos en Córdoba. Anuncia una interpelación al ministro de Obras Públicas.

El ministro de Obras Públicas acepta la interpelación.

El señor Algora se refiere al viaje del señor Maciá. Afirma que éste solo ha venido a gestionar quince millones de pesetas, y pide que no se conceda un solo céntimo sin que se discuta la petición en el Parlamento.

El señor Salazar Alonso formula un ruego relacionado con los transportes ferroviarios, y anuncia una interpelación en este sentido al ministro de Obras Públicas.

Los ingenieros de Obras Públicas

El señor Martín Martín (agrario), en otro ruego, protesta contra los atropellos que el ministro de Obras públi-

cas ha cometido con los ingenieros de Caminos, a los que se traslada y cambia de servicio sin respetar las plantillas, en virtud de una facultad que el mismo ministro se confirió, sin respetar siquiera los sueldos que disfrutaban en virtud del tiempo de servicios prestados.

Dice que el ministro pasa constantemente por encima de la ley de Bases de funcionarios de 1918 y, en cambio, abusa de la facultad que le confiere la de Agosto de 1932.

El ministro de Obras Públicas contesta al señor Martín. Se extraña de que ahora, en el mes de Junio de 1933, se haga eco en sus argumentaciones el señor Martín Martín de aquellas manifestaciones hechas en la Prensa en Diciembre de 1931. Manifiesta el señor Prieto que lo que dijo en aquella ocasión fué que no se dejaría asixiar por el Cuerpo de Ingenieros de Caminos. Niega que esté obsesionado contra este Cuerpo, y afirma, en cambio, que lo que ocurre es que en las leyes de Presupuestos de 1932 y 1933 se incluyeron artículos en los que se facultaba al ministro para mover el personal en la forma que estimase más oportuno y conveniente al servicio.

Cuando estas leyes se discutieron podía haberlas impugnado el señor Martín Martín.

Se refiere después a la ley de Agosto de 1932, que es excepcional y se debe a la necesidad en que se estaba en todos los departamentos ministeriales de defender la República contra todos sus enemigos emboscados. Asegura que él nunca usó de esta ley indebidamente, ni persiguió a nadie por sus ideas, sino por atacar a la República de una manera manifiesta.

Habla de la ley de Bases de funcionarios de 1918, y dice que es un sarcasmo que el señor Martín se haya referido a ella, ya que los ingenieros estuvieron siempre en contra y en muy distintas ocasiones protestaron de que a ellos se les asimile a los demás funcionarios, con los que no tienen punto de contacto. Niega que él haya fijado el sueldo que han de cobrar los ingenieros. Los declarados excedentes o despididos no cobran menos de las dos terceras partes de sus haberes, según marca la ley. Justifica por qué se han suprimido varias Juntas de obras de puertos en diversos lugares.

Ataca al señor Martín, del que dice habla de memoria y sin la precisa documentación.

Se refiere al ascesamiento que ha requerido para las obras hidráulicas, en cuyos casos se ha visto en la necesidad de recurrir a ingenieros de otros ramos que tienen relación con esta clase de obras.

Hace constar que en la reforma del Consejo de Obras Públicas ha procurado no perjudicar a los que ocupaban puestos en ellas y modernizar en cambio su funcionamiento, admitiendo gente joven e inteligente. Se refiere a las escalas, y dice que no se han hecho en ellas las corridas a que alude en su discurso el señor Martín.

Anuncia que él admitirá la interpelación anunciada por el señor Salazar Alonso en relación con los transportes ferroviarios.

Habla después de las anomalías que según el señor Martín ha cometido con la ley de Bases de los funcionarios de 1918, y anuncia que se propone reformar totalmente los escalafones, de tal forma que no pueden llegar a la categoría quienes no estuvieron antes al servicio del Estado, y termina diciendo que cree haber procedido justamente, sin llevar a su gestión rencillas personales, y que si alguna vez no lo hiciera se inclinaria siempre del lado de los intereses públicos.

Rectifica el señor Martín y Martín insistiendo en que ha habido persecución evidente para los ingenieros de Caminos, siendo el Cuerpo más disciplinado del Estado. Si hay alguna extralimitación debe sancionarse aisladamente, sin hacer responsable a todo el Cuerpo.

Orden del día

Se toman en consideración varias proposiciones. Una, cediendo el cuartel de Santa Clara al Ayuntamiento de Alcazar de San Juan.

Otra, cediendo al Ayuntamiento de Badajoz las murallas y los fosos del castillo, con los terrenos anejos.

Otra, eximiendo de tributación una corrida de toros celebrada en Ciudad Real con motivo de la estancia del Presidente de la República en dicha capital.

(Sigue en tercera plana)

LO MEJOR EN SOMBREROS

CASA SAIZ

Sombrerero, 4

Los normalistas de Burgos en Andalucía

Con profunda huella ha quedado grabado en nuestra memoria este viaje cultural y artístico, y no podemos menos de manifestar desde estas columnas nuestro agradecimiento al Estado español, así como a la Excmo. Diputación, Excmo. Ayuntamiento y Caja de Ahorros Municipal de Burgos, que con tan noble interés han cooperado al mayor florecimiento de nuestro viaje.

Salimos de Burgos el jueves día 25, dirigidos por nuestro incansable profesor de Historia señor Jáuregui y acompañados de doña Luisa Chave, profesora de Gramática.

La primera emoción la experimentamos en la capital de España, al contemplar en el Museo del Prado la fantástica producción de los pintores más notables, gracias a la acertada interpretación que de sus obras hace el señor Jáuregui.

Al atardecer, después de discurrir varias horas por Madrid, reanudamos nuestro viaje en dirección a Toledo. Allí quedamos maravillados al descubrir desde el Mirador la hermosa vega que bordea el Tago; el señor Jáuregui nos explica la historia de Toledo, las dificultades de la conquista por su posición estratégica y nos sentimos trasladados a aquella época remota, a aquellos tiempos de lucha, porque Toledo ha sabido conservar todo el sabor típico a través de los siglos.

Continuamos nuestro recorrido por la puerta del Sol, estilo mudéjar, siglo XVI; el Cristo de la Vega, Puente de San Martín, San Juan de los Reyes, la Sinagoga del Tránsito, la Casa del Greco, y, por último, Santo Tomé, en cuya iglesia se encuentra la obra cumbre del Greco «El entierro del conde de Orgaz».

La Catedral, del segundo período del gótico puramente castellano, en su interior es algo único.

Esta bellísima visita a la ciudad toledana fué coronada con la evocación a Cervantes, a quien nos imaginamos sentado en una sombría habitación de la «Parada de la Sangre», escribiendo una de sus novelas ejemplares «La fuente fregona».

Con este grato recuerdo de Toledo atravesábamos momentos después las áridas llanuras de la Mancha.

Extensas plantaciones de olivos y viñedos siguen apareciendo a nuestra vista, cuando de pronto parece que uno se siente trasladado a una región encantada. El puerto de Despeñaperros es una de las fantásticas producciones de la Naturaleza caprichosa que se complacen en presentarnos, como si quisiera hacer patente su misterioso poder.

Ya en la ciudad mora al atardecer, nos perdimos entre las típicas encrucijadas del Albaicín.

Desde su cumbre contemplamos a la pálida luz de las estrellas, por un lado, el pico de Mulhacén cubierto de nieve; por otro, la Alhambra, que aparece como en el centro de un bosque y a través del fantástico aspecto que da esa especie de blanca oscuridad que la luna tiende sobre la tierra, semejaba una sultana encantadora defendida por innumerables y fervientes adoradores.

Por último, la encantadora vega granadina hacia resaltar su belleza en medio de las innumerables huicillas que temblorosas comenzaban a desfogarse.

A la mañana siguiente, después de una breve visita a la Catedral, donde reposan los restos de los Reyes Católicos y de Felipe el Hermoso, y de curiosar lo de mayor importancia, emprendimos nuestra ascensión a la Alhambra. Sería imposible describir las encantadoras joyas que encierra. Cada patio, cada sala, cada piedra produce nuevas evocaciones. Sólo penetrando por sus encantados recintos, se comprende el intenso vivir de placer y de deleite del pueblo mora. A medida que nos introducimos desde el Mesnar Albeica y vamos avanzando por la sala de Embajadores, Peñador de la Reina, sala de las dos Hermanas, Patio de los Leones, sala de Abencerrajes, etc., etcétera, van aumentando los encantos.

Por fin, llegó la hora de abandonar aquellos jardines deliciosos del Palacio de Verano de los reyes, pero antes, desde uno de los miradores quisimos contemplar por última vez el panorama granadino y, posándonos nuestra vista en el Sacromonte, dedicamos breves momentos a Manjón, aquel insigne pedagogo que sacrificó todo cuanto tenía en pro de una educación sublime.

Ya estamos camino de Málaga. Era ya de noche, y el centelleo de las luces de la ciudad y la bruma del mar que lo envolvía, hacían la ilusión de que un trozo de firmamento, desprendiéndose de las alturas, había caído sobre la tierra.

A la mañana siguiente visitamos el puerto, un buque de pasajeros, en una palabra, las cosas más salientes de la ciudad, y acto seguido emprendimos la ruta hacia Sevilla, donde un espléndido día nos permitió visitar la catedral gótica, a la que da acceso el típico patio de los Naranjos, de estilo árabe; la célebre Giralda, desde cuya cumbre contemplamos la vista panorámica de la ciudad; el típico barrio de Santa Cruz, con la preciosa plaza de Doña Elvira; el maravilloso emplazamiento donde se exhibió la Exposición, con los jardines de Murillo, Parque de María Luisa, Plaza de España, Plaza de América, etc., terminando nuestro recorrido con la visita al Alcázar, donde francamente hemos de confesar quedamos maravillados.

Alegremente y recordándonos la señora Chave los principales poetas andaluces, emprendimos la marcha en dirección a Córdoba, donde la Mezquita iba a proporcionarnos unos momentos de intenso goce espiritual y de confort material, gracias a su fresca temperatura.

La impresión que produce la Mezquita no se puede describir; queda uno confundido y anonadado ante la sensación de grandiosidad impresa en sus innumerables columnas, que esbeltilinas se yerguen graciosamente para sostener la inmensa mole que las cubre.

Aún íbamos a deleitarnos en la ciudad cordobesa visitando el museo de Romero de Torres, del joven y fecundísimo pintor no superado en su género.

De vuelta a Madrid, visitamos el palacio presidencial y el ministerio de Instrucción Pública, tras de lo cual regresamos a Burgos, donde nos esperaban ansiosos nuestros familiares y el director de la Escuela Normal, señor Hernando.

Sólo nos resta hacer constar nuestra profunda gratitud hacia cuantas personas se han preocupado por el éxito de la excursión y de un modo especial al señor Jáuregui, que tanto trabajo y molestias ha soportado pacientemente para nuestro mayor aprovechamiento, así como a nuestra querida profesora doña Luisa Chave.

CANDELAS QUINTANO

MAESTROS

Próximo cursillo con numerosas plazas

Academia del Magisterio

Director:

Guillermo S. Cardiel

Paseo de los Vadillos

(Casas de la Prensa)

Ayuntamiento

Ayer no hubo sesión

Por falta de número de concejales, no pudo celebrarse ayer la acostumbrada sesión semanal por la Corporación municipal.

LIBROS

Los Crepúsculos de Sidón, por Agustín Tejerino. Libro bellamente trazado, que en propiedad no es posible clasificar como novela, sino como ensayo, pero con inmensa ventaja sobre lo que es costumbre leer en estilo y ambiente seco y descarnado. Cinco pesetas.

Vida y Desventuras de Miguel de Cervantes, por Mariano Tomás. Obra de poeta es esta de Mariano Tomás, quien como tal, se adentra en el alma del personaje y nos lo da plenamente humanizado, haciéndonos participar de sus desventuras, por milagro del arte, como si fueran propias. Cinco pesetas.

Los Zineali (Los gitanos en España), por George Borrow. Traducción de don Manuel Azaña. Del pueblo gitano trashumante, enigmático y ladino, intenso campeón de la sensualidad nómada, habla este libro. Siete pesetas.

China en Ascenso, por Alberto Londres. Epílogo de Gonzalo de Reparaz. Con estilo ameno, con lenguaje diáfano, Alberto Londres expone en esta obra lo que vio durante su viaje a China, cuyo territorio recorrió despreciando valerosamente los múltiples peligros que a los europeos acechan allí en las formas más diversas. Cuatro pesetas.

Vide Insigne de Rabelais y Chateaubriand (traducción de L. Ruiz Contreras). La vida de Francisco Rabelais es de por sí materia subyugante para los espíritus cultos y curiosos, y a través de la pluma única de France, esa vida adquiere un marcado sabor y se desarrolla en su propia y verdadera atmósfera. Cinco pesetas.

El Espiritualismo y la Ciencia, por J. Bugallo Sánchez. El autor se enfrenta con el inquietante problema del alma, la vida y el más allá, tratando estos temas con amplio criterio científico, ajeno a toda ortodoxia y a todo convencionalismo. Cuatro pesetas.

Las Bases de la Medicina Naturista, por el doctor P. Cartón. Como todas las creaciones del ilustre y genial médico francés, ofrece esta obra realidades y sugerencias científicas, ponderación y ritmo intelectual. Edición económica, cinco pesetas.

El Delito de Todos, novela de Eduardo Zamacois. He aquí un libro de este tipo balzaciano que, así por la variedad de tipos que en él aparecen, como por la formidable violencia dramática de su acción, ha de rendir de modo excepcional la atención del público. Seis pesetas.

El Tesoro del Pueblo, novela de J. S. Fletcher. En esta obra, J. S. Fletcher se manifiesta como un narrador amenísimo de inagotables recursos, que sabe adecuarse del lector para identificarlo con un ambiente rebosante de emoción, de intriga y de misterio. Cinco pesetas.

Estos libros se envían sin gastos, al recibir del importe o contra reembolso. Indique con una cruz los títulos que le interesen y la modalidad de pago; escriba claramente al margen su nombre y dirección y remita el recorte (bajo sobre abierto, franqueado con dos céntimos) a CONSORCIO INTERNACIONAL DE PRENSA, Apodaca, 18, Madrid.

Antes de comprar persianas, lino o mullones garantizados vea el gran surtido y los precios sin competencia de la

Doguería Pérez Rueda

Sostander, n.º 1 (Casa del Cordón)

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la finca

Camino de la Plata

Crónica judicial

Sentencia

Ayer tuvo lugar ante esta Audiencia, la vista en Juicio por Jurados de la causa instruida en el Juzgado de esta capital contra Ramón Mariscal Arco, vecino de Medinilla, acusado de haber dado muerte en dicho pueblo a Eloy Puente, habiendo dado el Tribunal del Jurado veredicto de inculpabilidad, y dictado por la sala sentencia, absolviéndole libremente, declarando de oficio las costas causadas y siendo puesto inmediatamente en libertad dicho Ramón Mariscal Arco.

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial. Pleito procedente del Juzgado del distrito del Hospital de Bilbao, seguido entre don José Espinosa Rodríguez y don Julio de Orive y Ontiveros, sobre ejecución de un laudo; ponente, señor Fernández; defensores licenciados, Espinosa y Munsuri; procuradores, señores Erbevarrieta y Herrera; secretaría del licenciado Mena.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad contra Victoriano Sánchez López, sobre estufa y amenazas; ponente, señor Ponce de León; defensor licenciado, Cuesta; procurador, señor Herrero; secretaría del licenciado Bustamante.

Reumatismo Fracturas-Heridas

Los naturales radioactivos

ARNEDILLO (Logroño)

Noticias radiofónicas

La voz potente de Portugal

Se nos informó que la emisora de 20 Kw. construida actualmente en Lisboa, por cuenta del gobierno portugués, se arreglará de tal manera, que su potencia podrá llevarse, caso de que la cosa parezca útil, hasta 100 Kw.

Las emisiones de ensayo, empezarán probablemente en Septiembre, en la onda de 233,3 m., pero como varias transmisoras portuguesas, se sirven ya de la misma longitud de onda o de una onda vecina, no les queda otra alternativa sino desaparecer del éter o servirse de una onda corta. Hasta la fecha, no se ha exigido todavía ningún sacrificio pecuniario a los treinta mil escuchas portugueses, pero el gobierno prevé la posibilidad de cobrar una tasa a partir de la puesta en servicio de la nueva transmisora.

Investigaciones radiofónicas en dirigible

Con el fin de estudiar más a fondo el fenómeno del desvanecimiento que todos los sinthistas conocen por ser particularmente fastidioso, industriales muy pudientes en el dominio de la T. S. H., han adquirido un pequeño dirigible que está explorando sistemáticamente la región alrededor de una emisora. Ya se han obtenido datos muy importantes relativos a la influencia de las montañas, de las grandes ciudades del mar y de las comarcas cubiertas de árboles, sobre la propagación de las ondas electromagnéticas.

¿Alto, medio o bajo?

La radiofónica, adoptando siempre mayor número de bandas de frecuencia, las expresiones corrientes de «baja media y alta frecuencia» no bastan ya, por lo que se ha propuesto la clasificación siguiente:

- 1.—Las frecuencias bajas hasta 100 Kc./seg. (3.000 m.).
- 2.—Las frecuencias intermedias de 100 1.500 Kc./seg. (200 m.).
- 3.—Las frecuencias semialtas de 1.500 6.000 Kc./seg. (50 m.).
- 4.—Las frecuencias altas de 6.000 a 30.000 Kc./seg. (10 m.).
- 5.—Las frecuencias muy altas de más de 30.000 Kc./seg.

«Escuche Ud. en doble»

Un periodista francés, especialista en las cuestiones de la radiotelefonía y que según parece cuida tanto de los intereses de los escuchas como de los de la industria de la T. S. H., recomienda servirse simultáneamente de dos receptores. El efecto estereoscópico así producido procura al escucha, si debemos creer al periodista, una sensación de las más agradables, por su novedad.

J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63

(Frente a la Delegación de Hacienda)

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.-Logroña, 29.-Teléf. 56.217

PASTA DENCEGÉ DENTAL

SI QUIERE CONSEJAR SU BOCA SANA ANALICE SU SALIVA SI ANALIZA SU SALIVA PODRÁ EMPLEAR EL DENTÍFRICO QUE LE ESTÉ INDICADO

DENCEGÉ LE DA PAPEL E INSTRUCCIONES PARA QUE EL MISMO PACIENTE PUEDA HACERLO



LAVORATORIOS GURRUCHIAGA

ECOS de la provincia

El DIARIO en Salas de los Infantes

Sociedad

Han regresado a esta ciudad, donde fijarán su residencia, después de recorrer en su viaje de bodas, por distintas capitales de España, los jóvenes Isabel Izquierdo Cuadrado, y Lucio Repiso Sierra, hijos de los conocidos industriales de esta ciudad, doña Nieves Cuadrado y Mercedes Sierra.

También han llegado a esta ciudad procedentes de Salamanca, los hermanos Pitar y César Hernández Galán, con el objeto de asistir a la misa que se ha celebrado en la iglesia parroquial de Santa María de esta ciudad, en el primer aniversario de la muerte de su finado padre, don Eulogio Hernández Berjano, secretario judicial que fué del de Primera Instancia, de este partido.

Asimismo, han regresado de Aranda de Duero, los jóvenes Arsenio Martínez Martínez, Esther Martínez y Calvo y Antonio Cabrito Camarero y Teófilo García San Román, los cuales se han examinado en el Instituto de dicha ciudad, obteniendo todos ellos brillantes notas especialmente, la señorita Esther Martínez.

A todos los felicitamos, así como a su profesor, el señor secretario del Ayuntamiento, don Alfredo Pineda.

La estafeta de Telégrafos

Por fin, ha sido habilitada nuevamente la estafeta de Telégrafos de esta ciudad, habiéndose encargado, del despacho de la misma, el joven oficial de Telégrafos, don Ramón Rillova.

Esperado, como agua de Mayo, celebraremos que su estancia entre nosotros que fuera grata, y por consiguiente duradera.

EDUARDO VICARIO

Salas-Junio-1933.

VIDA RURAL

Villagutiérrez

Festejos que en honor de San Antonio de Padua organizan los jóvenes de la villa

Día 4 de Junio.—A las cinco de la mañana, dará comienzo un solemne novenario con misa en el altar del santo.

Por la tarde, rosario, novena, y cánticos.

Día 12.—Por la noche disparo de bombas y voladores.

Día 13.—Por la mañana, a las siete, misa de comunión con motetes.

A las diez, misa solemne, cantada a toda orquesta por la Juventud Católica de Burgos, ocupando la sagrada cátedra don Angeles Labrador.

Por la tarde, a las tres, procesión con el Santo, que en elegante carroza, escoltada por los jóvenes de la villa, recorrerá las principales calles de la población, con cánticos por la citada Juventud.

Terminados los cultos tendrá lugar una gran velada por la V. Repetita Juventud.

EL CORRESPONSAL

Villagutiérrez, 1.º de Junio 1933.

Tintes

modernos

Colores

sólidos

La Predilecta

Gran tintorería moderna

Despacho central:

Moneda, 15-17

Teléfono, 3-1-0

El DIARIO en Villadiego

¡Sesión pública...

La Corporación interina prepara la retirada atando cabos para la ejecución de varios acuerdos

Hoy celebró la corporación municipal una sesión extraordinaria, que comenzó a las ocho en punto de la tarde, concurriendo todos los señores que la componen, viéndose en la tribuna pública bastante animación.

Orden del día

Leída y aprobada el acta de la anterior, se da cuenta del orden del día, que es el siguiente: Terrenos para casas obreras y anulación del acuerdo de adquisición de material de incendios.

Seguidamente, el alcalde, señor Vega, da cuenta de que le ha visitado el propietario del molino de Arriba para participarle que, según la escritura correspondiente a dicha propiedad, los terrenos concedidos para construir casas para obreros son de su propiedad, por lo que se ha convocado a esta sesión extraordinaria, para tratar de tan delicado asunto.

Es leída la parte de la escritura referente a lo indicado, interviniendo el señor Peña (P) para indicar que, siendo un asunto que requiere un detenido estudio y ver si da lugar a consultas especiales, puede asignarse otra parcela de terrenos para los obreros que le solicitan, y posteriormente solucionar el conflicto que se plantea.

Para hacer algunas aclaraciones sobre el particular interviene también el señor Manjón, y de los datos que aporta se sobreentiende que dichos terrenos pueden pertenecer acaso a la iglesia de Santa María.

Por fin, se acuerda quede en estudio la cuestión suscitada, y conceder terrenos de propiedad del Ayuntamiento para dichas construcciones.

A continuación se expone por la presidencia la conveniencia de revocar un acuerdo tomado por la corporación interina, consistente en la adquisición de materiales para incendios, puesto que con la cantidad que hay consignada en presupuesto no hay capacidad, ni con mucho, para montar un servicio que regular consideración, según lo estudiado por la misma, en las distintas gestiones realizadas en tal sentido, pudiendo hacer una transferencia de dicho capítulo para el pago de la balsa de ganados.

El señor Peña (P), acepta la idea de la presidencia, aunque aconseja no debe desatenderse el servicio de incendios, que existe en la actualidad, mientras se ve la manera de que en los próximos presupuestos se consigne la cantidad necesaria para reorganizarlo.

Hechas tales manifestaciones, la presidencia indica la conveniencia de que conste en acta, para que la nueva corporación municipal las tenga presentes, tomándose el acuerdo propuesto.

Ruegos y preguntas

El señor Peña (P), da cuenta de lo actuado por la comisión que se nombró el día pasado para entrevistarse con don Primitivo Martínez, para tratar del ensanche de la calle de San Juan, que interesa a una finca de la propiedad de dicho señor y otros familiares, diciendo que parece está animado a cederlo voluntariamente, a cambio de que por cuenta del Ayuntamiento, se construya de nuevo la pared que se derruía, así como la acera que obligatoriamente ha de construirse en el frente de toda la finca, pero que no accede a ceder todo lo que se indicaba en el plano, por no estimarlo de necesidad. Continúa diciendo el señor Peña que no les pareció a los miembros de la comisión tratar de convenir al señor Martínez de que le cediera todo, puesto que, ordenada ya la reposición del Ayuntamiento suspendido y teniendo que cesar el interino el día de mañana, no parece lógico discutir sobre un asunto, que acaso los nuevos concejales no consideren de importancia.

La presidencia participa que, indudablemente, de hacer algo ha de ser a base de seguir la alineación de la calle, según se indica en el plano presentado, por el cual, como el Ayunta-

miento es soberano, si el propietario de la finca quiere ceder lo que se indica, eso tendrá que agradecerle el pueblo, pero que si se opone, debe irse a la expropiación forzosa, y aunque no esté la actual corporación para exigirlo, la que se posesione para sustituirlo, tendrá que hacerlo si quiere el hermoseamiento de la villa.

Igualmente se, dió cuenta por el señor Peña de las condiciones en que construyó dicho señor Martínez la acera correspondiente a su domicilio, y que ahora queda a más altura que las contiguas, debido a la ordenación de la calle Vega, acordándose el arreglo provisional que ha de ejecutarse en la misma.

El señor Peña (N), pregunta a la alcaldía si se ha cumplido el acuerdo de cortar el árbol que obstaculiza el paso del camino que da a la calle de San Lorenzo, contestando aquella que parece procedería aplazarlo hasta un tiempo apropiado para aprovechar la madera por completo, pero interviene el señor Peña (P), diciendo que, considerado indudablemente como un estorbo, debe desahucarse antes de 24 horas, puesto que podría darse el caso de que los concejales que tienen posesión en breve, aplicasen la táctica de deshacer todo lo que el Ayuntamiento interino había hecho o acordado.

Nuevamente pregunta a la Alcaldía el señor Peña (N), la situación en que se encuentra la adquisición de la balsa para el ganado, diciendo el señor Vega está encargado, en principio, aunque en la actualidad se gestiona una balsa que se ha conseguido, indicando el señor Peña (P) la conveniencia de ordenar mañana mismo su envío, fundándose en los argumentos anteriores y al insistir en su apreciación, aconseja se haga certificando la carta en que se confie el pedido definitivo.

Últimamente, la presidencia se refiere a la construcción de la acera para el mercado de granos, cuyos materiales ya están encargados, y el señor Peña (P) aprovecha otra ocasión para decir que acordado en firme dicha construcción, debe principiarse mañana mismo a preparar dicha parte de la plaza, levantando el firme necesario para el hormigón de cemento.

El señor Vega ante la desconfianza que el señor Peña parece demostrar referente a las obras que ejecuten los nuevos concejales, asegura que no será su gusto que de poner en práctica la misma conducta que anteriormente conservaron, podría ocasionar otra nueva suspensión.

Seguidamente se levantó la sesión, siendo las 8.30.

Martes 6 Junio 1933.

NANQ

Novedades para vestidos

VILLADIEGO (Burgos)

J. DBL VAD

DENTISTA (médico)

Calle del Duque de la Victoria, 16

(Cerca plaza del Ayuntamiento)

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranche

y su sobrino

Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

ESPOLON, 2 y 4

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. RAFAEL ORTEGA SANTOS,

falleció el 9 de Junio de 1932,

Q. E. P. D.

Sus hijos, Leonardo, Angeles, Asunción y Margarite; hermanas,

hermanos políticos y demás familia

Rusgan a sus amigos una oración

Las misas que se celebren mañana viernes, de ocho a doce, de media en media hora, en el altar mayor de la parroquia de San Cosme y San Damián, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 8 de Junio de 1933.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

En el Consejo celebrado en Palacio presenta la dimisión el Gobierno

El Presidente de la República, ante la propuesta de Azaña de sustituir a Carner y dividir en dos el ministerio de Agricultura, anuncia su deseo de consultar a las fuerzas republicanas

Los ministros socialistas llegan juntos y no hacen manifestaciones

Poco antes de las once y media de la mañana llegaron a Palacio los miembros del Gobierno, no haciendo manifestación alguna. Todos iban sin cartera, excepto el señor Prieto que llevaba un sobre muy abultado. Los tres ministros socialistas llegaron juntos en el mismo automóvil, lo que hizo presumir que antes celebraron una reunión.

El Consejo

Duró el Consejo desde las once y media hasta las dos menos diez. Los primeros en salir fueron los señores Azaña y Albornoz. El presidente fue rodeado por los periodistas, a los que dijo: —El señor Prieto les dará la nota oficial. Luego, sonriendo, al montar en el automóvil, agregó: —Y van a quedar ustedes satisfechos.

La referencia oficiosa

El señor Prieto leyó a los periodistas la siguiente nota: El presidente del Consejo de ministros propuso al presidente de la República la sustitución del señor Carner en la cartera de Hacienda y la división en dos del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, por estar el Gobierno indispensablemente ambas medidas. El presidente de la República manifestó que sin prejuzgar su resolución sobre tal propuesta, deseaba consultar previamente a la representación de las fuerzas republicanas. El Gobierno, estimando que esta manifestación del presidente de la República implica una negación de confianza, presentó la dimisión en el acto. Preguntamos al señor Prieto si sabía cuándo comenzará el jefe del Estado las consultas y contestó que lo ignoraba.

Primamente se consultará a Besteiro y luego a los jefes de las minorías parlamentarias

Como es natural, el primero en acudir a evacuar consulta será el presidente de las Cortes Constituyentes. El señor Besteiro acudiría a Palacio a las cinco de la tarde y después lo harán los jefes de las minorías parlamentarias.

Animación en el Congreso

En los pasillos de la Cámara había en las primeras horas de la tarde gran animación, haciéndose comentarios sobre la crisis. La comunicación oficial dando cuenta del planteamiento de aquella se recibió a las cuatro menos cuarto.

Lo que dice De Francisco

Entre los diputados socialistas que se hallaban tomando café figuraba el señor Sabarrit, quien se mostraba sorprendido y al tener noticia de lo que ocurría se negó a consumirlo. Hablamos breves momentos con el vicepresidente de la minoría socialista, señor De Francisco, pues el cargo de presidente le desempeña el señor Cabello. Nos mostró un oficio del secretario general de la Presidencia de la República para que acudiese a las seis de la tarde a Palacio a evacuar consulta. Preguntado si los socialistas esperaban la crisis, contestó: —Casi.

BOLSA DE MADRID

| | Anterior | 8 | Anterior | 8 |
|-------------------------|----------|--------|-------------------------|--------|
| Interior 1 | 86'93 | 87'00 | Banco de España | 542'00 |
| Exterior | 81'49 | 81'33 | Filipotecario | 290'00 |
| Amortizable 4% | 78'50 | 78'00 | Hispánico Americano | 159'00 |
| 5% antiguo | 91'30 | 90'00 | Español de Crédito | 1'30 |
| 5% 1917 | 85'56 | 85'56 | Central | 78'10 |
| 1922 | 90'00 | 90'00 | Río de la Plata | 73'00 |
| 1927 con Imp. | 85'90 | 85'30 | Ferrocarril del Norte | 19'6 |
| 1927 libre | 88'70 | 89'75 | Idem idem Obligaciones | 83'75 |
| Ferrovial | 98'10 | 98'60 | Idem M. Z. A. | 174'50 |
| Cédulas hipotecarias 4% | 84'03 | 84'01 | Idem idem Obligaciones | 235'00 |
| 5% | 88'75 | 88'75 | 1.ª hipoteca | 231'00 |
| Francos franceses | 191'25 | 191'60 | Alicantes. Obligaciones | 184'00 |
| suizos | 48'15 | 48'17 | Azucareras preferentes | 161'00 |
| belgas | 228'87 | 228'87 | Idem ordinarias | 33'75 |
| Libras | 163'51 | 163'82 | Tabacaleras | 1'200 |
| Dólares | 39'40 | 39'5 | Altos Hornos | 73'50 |
| Ura | 9'81 | 9'84 | Duro Pelguera | 40'00 |
| | 81'00 | 81'05 | Telefónica Nacional | 105'80 |

El presidente de la República a Palacio

A las cuatro y media de la tarde acudió al Palacio Nacional el señor Alcalá Zamora, acompañado de sus ayudantes, con el fin de comenzar las consultas de carácter político. Diez minutos antes de las cinco de la tarde llegó a Palacio el jefe interino de la Casa Militar, contralmirante señor Rebolledo.

Acude el presidente de las Cortes

A las cinco menos cinco acudió a Palacio el presidente de las Cortes, don Julián Besteiro. Los periodistas le rodearon, pero el presidente de las Cortes no hizo ninguna manifestación. Los informadores lograron averiguar que poco después llegarían los señores Lerroux, Salmerón y Cabello.

El orden de las consultas de esta tarde

El orden de las consultas que se celebrarán esta tarde es el siguiente: A las cinco, el señor Besteiro; cinco y media, don Remigio Cabello, jefe de la minoría socialista; seis y media, el señor Lerroux, jefe del partido radical; y después el señor Salmerón, jefe de la minoría radical-socialista. Seguramente que esta tarde no se celebrarán más consultas.

Una observación de Royo Villanova

Al suspenderse la sesión, salió a los pasillos de la Cámara el diputado agrario, señor Royo Villanova. Comentando el viva a la República dado desde su escaño por don Basilio Álvarez, dijo que solo había sido contestado por algunos diputados radicales. Los socialistas no contestaron—añadió el señor Royo. Está visto que a los socialistas sólo les interesa la República desde el Poder.

Información varia

De la sesión de Cortes El desahucio de fincas rústicas Se pone a discusión el proyecto de desahucio de fincas rústicas. El señor Casanueva propone que informe el dictamen la Comisión de Justicia. El señor Martínez socialista, lo considera extemporáneo. El señor Besteiro manifiesta que no puede admitirse la proposición, en vista de lo cual el señor Casanueva consume un turno en contra de la totalidad. Le contesta el señor Martínez. Se discute el artículo primero. El señor Guerra del Río anuncia que quedan retiradas todas las enmiendas que habían presentado los radicales que no acepte la comisión. Se aprueban los artículos primero y segundo. El señor Casanueva defiende una enmienda al tercer. El señor Guerra del Río interviene y apoya dicha enmienda. La comisión la rechaza. El señor Ossorio y Gal a lo de se suma a la propuesta del señor Casanueva. El señor Martínez Gil, en nombre de la Comisión, le contesta. Se aceptan algunas sugerencias de la enmienda, pero esta es rechazada nominalmente, por 117 votos contra 12. El señor Besteiro dice que el señor Casanueva ha reclamado el derecho que tiene a que el dictamen esté 24 horas sobre la mesa, por las modificaciones que ha hecho la Comisión, y aunque este derecho es muy discutible, para evitar una discusión estúpida, no tiene más remedio que acceder a ello. La Comisión lee el dictamen como ha quedado redactado y se suspende la discusión de este proyecto.

Los radicales

Los elementos radicales han acordado reunirse a las siete de la tarde en una de las secciones del Congreso después de haber evacuado su consulta el señor Lerroux.

Los federales no han recibido citación

Preguntado el señor Franchy Roca si había recibido citación para acudir a consulta, contestó negativamente. Cree que la confusión por los últimos acontecimientos es la derivada por la obstrucción. El comité radical-socialista También se ha reunido en el Congreso el comité radical-socialista, con asistencia de los dos ministros del partido.

Royo Villanova relaciona la crisis con el viaje de Maciá

Preguntado al señor Royo Villanova lo que opinaba sobre el momento político, contestándonos: —Yo ya anuncié que el día de San Antonio no lo celebraría este Gobierno. Lo más urgente—añadió—es lo que se procure la disolución de estas Cortes, que es lo que más interesa al país. Estas cosas trae el viaje de Maciá. La primera vez que vino fracasó, pero no ha sucedido lo mismo ahora.

Un Gobierno parlamentario sin Parlamento

También nos entrevistamos con el diputado agrario señor Calderón. Opina este señor que habrá vacaciones parlamentarias. Se formará—dijo—un Gobierno parlamentario sin Parlamento. Una caída lógica El señor Soriano, a quien también preguntamos, se negó a dar su opinión, porque estaba por celebrar la reunión de su minoría. Unicamente dijo que la caída le parecía lógica.

Algora ya advirtió el olor a cadaverina

El diputado señor Algora, nos dijo, entre otras cosas referentes a la crisis: Esto se veía ya venir. Yo, como médico, tengo olo clínico y ya sentía el olor a cadaverina. Ahora se puede formar un Gobierno socialista que afronte toda la responsabilidad del Poder, o mejor un Gobierno republicano de carácter parlamentario, que haga las elecciones. La reforma de la ley del jurado Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de reforma de la ley del Jurado. El señor Barriobero, consume un turno en contra. Opina que mejor que hacer esta modificación sería reformar la Justicia, con lo cual se evitarían numerosos crímenes. El señor Royo Villanova estima que la medida es antidemocrática y la República no puede hacer eso sin temor a caer en el comunismo o en el fascismo. Encomía las excelencias de la vieja legislación, con la cual cree que la República podía perfectamente haber resuelto todos sus conflictos. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Conclusiones aprobadas en el Congreso radical-socialista

A las once y media de la noche se reunieron la sesión del Congreso radical-socialista. El señor Gordón dijo que después de una amplia discusión y de un análisis muy detenido se había llegado a un acuerdo, y que iba a leerse, estando todos conformes y sintiendo plenamente satisfechos. El acuerdo es: Primero. En declarar de una necesidad urgente el vigorizar la política de izquierda, no solo respecto a la obra de las Cortes, sino sobre la obra de Gobierno, que garantizando el cumplimiento de las leyes, asegure con la existencia del orden legal el orden material del país. Segundo. Declarar, para realizar precisamente con el actual Parlamento, esta obra renovadora de la vida política, económica y social de España; que sigue siendo conveniente la colaboración del partido socialista con los partidos republicanos de izquierda, con objeto de realizar un programa previamente combinado. Tercero. Facultar al Comité ejecutivo nacional y a la minoría parlamentaria para que elaboren rápidamente el anteproyecto de este programa, sometido a discusión y aprobación de los partidos de izquierda. Cuarto. Declarar como aspiración del Gobierno que procure que todas las organizaciones patronales y obreras vivan dentro de la ley, para tener derecho pleno a disfrutar de los beneficios que se derivan de ella y poder realizar todos los anhelos legítimos de nuestra República de trabajadores de todas clases. La lectura de las conclusiones se acogió con una enorme ovación dirigida a los señores Domingo, Albornoz, Vilella y Gordón, quienes puestos en pie saludaron a la Asamblea. Ordaz dijo que las conclusiones habían sido firmadas sin ninguna reserva y con todo entusiasmo por los vocales del Comité ejecutivo. El presidente dice que la ovación demuestra que las conclusiones quedan aprobadas por aclamación, no habiendo lugar para discutir ninguna otra proposición sobre el asunto. Pasó a discutirse el punto referente a la federación de izquierdas. Moreno Calvache declaró que la cuestión deben terminarla la minoría parlamentaria y el Comité nacional, por lo cual retiró su ponencia. Vafea, autor de la ponencia sobre orientaciones del partido radical socialista en política internacional, concreta el trabajo hecho y lo justifica. Se acordó que el Congreso continúe hoy su labor.

Los dramas del mar

FERROL.—A la altura del Cabo Tourinán, zozobró una lancha pesquera, perteneciente a los señores Juan Miño, Manuel Villar y Joaquín Martín.

La Hermandad del Rocío

SEVILLA.—Ha entrado en Triana la Hermandad del Rocío. Acudieron a esperarla, centenares de jinetes que desfilaban delante de los romeros. La animación ha sido verdaderamente extraordinaria.

Un petardo ante la casa de un médico

VITORIA.—Junto a la puerta de la casa que habita el médico don Román Gutiérrez, ha hecho explosión un petardo. Se supone que los móviles del atentado, han sido los diagnósticos dados a las heridas que surgen unos obreros que prolongaban su curación con el empleo de corrosivos.

Roban a un aprendiz 35 pesetas que llevaba

BARCELONA.—Unos pistoleros, le quitaron al paso a un aprendiz y después de amenazarle, se apoderaron de 35 pesetas que llevaba.

Huelga de campesinos

AVILA.—Los obreros afectos a la Casa del Pueblo, vecinos de Mambles, han declarado la huelga. AVILA.—Dicen del pueblo de Cebros que los vecinos han tomado el acuerdo de enviar un telegrama al Gobierno, protestando de la Ley de Congregaciones. Pretenden apoderarse del alcalde, pero lo impide la guardia civil CUENCA.—A causa de una diferencia entre obreros, por cuestiones de trabajo, pretendió un grupo que la primera autoridad municipal publicase un bando con determinadas disposiciones. Como el alcalde se negase a ello, un grupo de obreros pretendió apoderarse de él, teniendo que intervenir la benemérita para evitarlo.

Llegada de la escuadra francesa

CADIZ.—Se encuentra en estas aguas la escuadra francesa del Mediterráneo, que ha estado realizando prácticas. Las componen dos cruceros, dos portaaviones, un aviso de guerra, once torpederos y otras unidades auxiliares. Los navíos vienen a las órdenes del almirante Dubois. El buque almirante disparó un cañonazo, al que contestó el cañonero Lauria. Los jefes de la Marina designados por el ministro, se pusieron a las órdenes del almirante Dubois.

Un hombre se arroja al paso de un tren

BILBAO.—En Ortuella se arrojó al paso de un tren un individuo llamado Vicente Seistanes. Arenga a las fuerzas de asalto BILBAO.—El gobernador ha estado en el cuartel que ocupan las fuerzas de asalto. Se dirigió a los guardias de asalto arengándoles para que continúen con el mismo interés en su defensa del régimen.

Explosión de una bomba

CORDOBA.—En la plaza de San Rafael hizo explosión una bomba cargada de metralla. Trozos de hierro atravesaron la plaza, que tiene un radio de doce metros. Parte de una metralla destruyó el marco de una ventana situada en el sitio opuesto al lugar de la explosión, quedándose trozos de hierro bajo la cama en donde dormían dos hermanas, que no sufrieron daño alguno.

Detención importante

MALAGA.—En Marbella, la Policía ha detenido a un individuo acusado de haber colocado una bomba. Al detenido se le ocupó una pistola y varios cargadores. Se concede a la detención una gran importancia. Se extiende la huelga SEVILLA.—La huelga planteada por varios elementos agrícolas parece que se extiende a varios pueblos de la provincia. Se han registrado algunas coacciones. Con este motivo se han practicado unas setenta detenciones entre los distintos puntos de la provincia.

Una colisión

VIGO.—A un individuo, llamado Angel Fraire, se le acercó Antonio García, reclamándole por haberse separado del sindicato. Otros dos sujetos golpearon a Angel

Entre huelguistas y guardias

JAEN.—El gobernador ha manifestado a los periodistas, que en Bear del Segura hubo una colisión entre los huelguistas y la benemérita, al intervenir ésta para evitar la agresión a unos obreros que conducían ganado. Los guardias, fueron recibidos a tiros y pedradas, por lo que se vieron obligados a repeler la agresión, resultando heridos Brígido Martín, de pronóstico reservado; Francisco Campillo, muy grave, y María Portán, leve.

PROVINCIAS

Entre huelguistas y guardias

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Rogamos a los suscriptores de fuera de la capital que se hallen al descubierto, tengan la bondad de ponerse al corriente en el pago, en la forma que estimen conveniente, antes de finalizar el corriente mes.

En el "Boletín Oficial", se publica hoy un acuerdo del Jurado Mixto del comercio de la Alimentación, de Burgos, por el cual se autoriza la apertura de las carnicerías los domingos en los meses de Junio a Septiembre, de ocho a doce de la mañana sin que puedan expender otro artículo que carne fresca.

Grabado y dorado en cristal
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 8, 50, y 11, 95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

COñAC
"Tres Perlas"
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

No hay sitio mejor para merendar, y estar bien, como en el Cerro de San Miguel. Suba usted y se convencerá.

AVISO UTIL
Para la vigilia del próximo viernes, se ha recibido el legítimo bacalao

LANGA
en casa de
VENANCIO GARCIA
Espolón, 2 y 4

El color de la camisa
Se acordado y elegante lo tiene usted en
MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

COLISEO CASTILLA

Mañana, a las siete y media, proyección de la producción titulada
Las telefonistas
Deliciosa comedia de asunto divertido.

MUY PRONTO...
Tierras en discordia
Emocionante película americana, por BUK JONES.

EN BREVE...
Cualquiera toma el amor en serio
Preciosa comedia de gran lujo que no deben dejar de ver los enamorados.
La película que brinda una provechosa lección
Cualquiera toma el amor en serio
Pronto se estrenará en el

Coliseo Castilla

Instrucción Pública

Los alumnos del plan cultural de las Escuelas Normales

Publica la "Gaceta" un decreto declarando que los alumnos del plan cultural de las Escuelas Normales que hayan sido aprobados en los tres cursos de cultura general, podrán obtener el título de maestro de primera enseñanza, con iguales derechos que los reconocidos a los del plan de 1914, previas las condiciones siguientes:

Antes de comenzar el curso del 1934-35, los Claustros del Magisterio primario organizarán un curso oficial complementario de estudios de carácter profesional, en el que podrán matricularse los alumnos que, habiendo sido aprobados en los tres cursos del plan transitorio de cultura, no obtengan plaza en el concurso oposición para ingreso en las Escuelas Normales.

Las disciplinas a cursar, con carácter oficial, por los alumnos de referencia, serán éstas:
Pedagogía (diaria).
Historia de la Pedagogía, (alterna).
Legislación escolar (bimensual).
Prácticas de Enseñanza.

El curso comenzará el 1.º de Octubre. Los respectivos claustros podrán incorporar otros estudios para completar la orientación de los alumnos.

Instituto
Exámenes para mañana:
A las nueve y media, Latín, segundo curso.
A las diez, Caligrafía.
A las cuatro de la tarde, Francés, primer curso.
A la misma hora, 2.ª llamada de las asignaturas de Nociones de Aritmética y Geografía y Agricultura.

Colegio de señoritas
Primera enseñanza, graduada, Magisterio y Bachillerato. Estudio independiente bajo la vigilancia de una profesora. Apertura de curso, segunda quincena del actual. Informes y matrícula:
Plaza del Duque de la Victoria, 18, 3.º

Vacante de secretaría
Se anuncia para su provisión interina la de la agrupación Prádanos-Alzocero, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas.
Excelente situación, a cinco kilómetros de Briviesca, en la carretera de Francia.
Instancias, al alcalde de Prádanos de Bureba, hasta el día 20 del actual.

MEDICO DENTISTA
ANTONIO DIEZ GARCIA
SUCCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 3 y de 4 a 7
Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

GOBIERNO CIVIL
Comisión provincial reguladora del mercado del trigo.—Circular
En virtud de la Circular de esta Sección de Agricultura.—Comisión provin. reguladora del mercado del trigo.—de 20 de Mayo próximo pasado, en la que se exigía a los fabricantes de harina de la provincia el stock de trigo y harina, con arreglo al artículo 16 del decreto de 15 de Septiembre de 1932, y celebrada sesión para su comprobación, resultó que la mayoría de los fabricantes no han cumplido con lo ordenado, por tanto, se les da un nuevo plazo hasta el día 15 del actual, con el fin de que se provean del trigo necesario para tener cubierto dicho stock.
Para cumplimentar el anterior acuerdo, el día 16 de los corrientes obraban en esta Comisión las declaraciones juradas de la existencia de trigo y harina que posean en sus fábricas; advirtiéndole que a todo aquél que no tenga cubierto el referido stock, se le impondrá la sanción de una peseta por quintal métrico hasta su total cumplimiento. Asimismo se les impondrá también la sanción correspondiente, si para la indicada fecha no están en poder de esta Comisión las mencionadas declaraciones juradas.
Encargo a los alcaldes en cuyos términos radican las fábricas de harinas, notifiquen a los interesados el contenido de la presente circular.
Burgos, 7 Junio de 1933.—El gobernador-presidente, Rafael Bosque.

¡ATENCIÓN!
Todo en favor del público
Plátanos superiores, de gran tamaño docena desde 1,20 a 1,30 pesetas; limones, superiores, de 1,50 a 2,00 pesetas. Precios sin competencia, Plaza Cubierta, puesto número 34 (interior).
La Isabel

Noticario turístico

Dos días hemos tenido entre nosotros, una caravana de la Escuela Superior y profesional de Albi (Francia) con la directora de dicho Centro y la profesora de lengua española Mlle. Sendral, alumna que fue hace veinte años de los Cursos de verano, de nuestra ciudad. El jefe de los servicios de Turismo y el guardia intérprete Sr. Vivar, les han acompañado constantemente y con el director de dichos cursos, señor García de Quevedo, han visitado el Instituto y el Ayuntamiento. El señor López, intérprete del Turismo, con el jefe, les esperaba en la estación y con aquél hicieron también la visita de la catedral.

La Escuela Nacional fue visitada con todo detenimiento, acompañados por el director señor Hernández, profesoras y profesores, presenciando un buen rato de exámenes de Historia. Calles típicas burgalesas, casinos, plaza de toros, el Mercado, almacenes y tiendas han sido recorridos por las Albiguesas, no escapándose nada a la observación de la vida social de nuestra ciudad.

Ayer, en el mixto regresaron a Albi muy satisfechas de su estancia burgalesa, siendo despedidas por el señor Sarmiento.

Procedente de Valladolid, hoy ha llegado a Burgos, para pasar revista de inspección a los servicios correspondientes, el excelentísimo señor intendente general de la tercera inspección del Ejército, don Luis Moreno Colmeneros, antiguo profesor de la Escuela Superior de Guerra, y de la Academia de Intendencia.

DEPORTES
Club Ciclista Burgalés
El próximo domingo, por la mañana, celebrará esta sociedad, una interesante carrera ciclista, con el recorrido Burgos, Villalquida, Castrojeriz, Iglesias, Burgos, en la que intervendrán corredores de todas categorías.
La preparación que llevan esta temporada los ciclistas, hace presumir que en la gran carrera anunciada para las fiestas de nuestra capital, harán un gran papel, a pesar de que han de participar en ella, los primeros corredores de España.

¿Un reto al campeón provincial?
Parece ser que los rumores que corrieron hace unos domingos en el Velódromo se confirman, y uno de los más destacados corredores burgaleses, más al campeón provincial Díez en pista o carretera y de llegarse a efectuar será una prueba de las más emocionantes que se hayan visto.
¿Aceptaré el campeón? En condiciones para ello se encuentra y creemos sabrá defender su puesto, y honrar el título que tan gallardamente ostenta en dos años consecutivos.

TUBULAR
Excursión a Logroño
Con el fin de pasar las fiestas de San Bernabé, el próximo domingo, se celebrará esta excursión, al precio de 30 pesetas ida y vuelta.
Para inscribirse, en Paloma 8, 4.º.

Buen negocio
Para aquel que disponga de cinco mil pesetas. Es de fácil trabajo, de un rendimiento de 15 a 25 pesetas diarias. El que tenga interés y demuestre ser solvente, diríjase a Fidel Carrascal, a Vitoria, Cercas Bajas, número 12.

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTO DE MAHANA
Feliciano, Vicente, Ricardo, Julián.

DUPTOS
TRINITARIAS.—Jubilco circular de las cuarenta horas y fiesta de la Santísima Trinidad.
A las siete, misa rezada.
A las nueve, la solemnidad y a continuación, exposición de S. D. M., quedando expuesto hasta las seis, en que se rezará el rosario, trisagio cantado y sermón a cargo del doctor don Juan Antonio Martín.

SANTA AGUEDA—Novena de San Antonio.
Por la mañana, durante la misa de ocho, con adoración de la reliquia en el altar del Santo.
Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio de la novena y adoración de la reliquia.

CONVENTO DE SANTA CLARA—Novena a San Antonio de Padua.
A las siete de la mañana, misa en el altar del Santo.
Por la tarde, a las siete, rosario, novena, gozos cantados y adoración de la reliquia.

MES DE JUNIO
MERCED.—Todos los días del mes de Junio, a las seis y media de la mañana, misa de comunión, comenzándose con el rezo del rosario, ejercicio del mes, plática breve, y cánticos al Sagrado Corazón de Jesús.
En las demás misas, se dará la comunión como de costumbre.
Por la tarde, a las siete, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio piadoso cánticos, bendición y reserva.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de Trabajo.—Orden concediendo derecho electoral para la designación de vocales obreros del jurado mixto de oficinas de Burgos, a las entidades que se citan.
Ministerio de Agricultura.—Orden aprobando los documentos enviados por las Sociedades obreras de Grijalba y Aporados de Moneo autorizándoles para concertar contratos de arrendamiento colectivo.
Dirección general de Reforma Agraria. Sección de Pósitos.—Circular relacionada con los préstamos a los Pósitos por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil
DEFUNCIONES
María Cuesta Cuesta, de Burgos, 27 meses, Duque de la Victoria, 21.
NACIMIENTOS
María Jesús Salazar Santamaría, Santiago Gómez Fuente, Petra Galardes Villacamez.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico del día 8 a las siete horas
Desaparecen por el Mediterráneo los núcleos borrascosos de la península Ibérica, y se forma sobre Italia, un centro de presiones bajas.
Las presiones altas del Atlántico se extiende hasta el Norte, desde Las Azores hasta el paralelo 60 y se mantienen las presiones altas sobre el Atlántico y Escandinavia.
Mejora el tiempo.
En España, se limpia el cielo de nubes y aumenta la temperatura.
Temperaturas extremas en la península máxima, 31 grados en Cáceres y Sevilla, mínima, 5 grados en Teruel.
En Madrid, la máxima, fue de 24,3 grados y la mínima, ha sido de 12 grados.
Tiempo probable toda España, buen tiempo.

En Burgos
Observaciones meteorológicas del día:
BAROMETRO
A las seis de la mañana, 691,8.
A las seis de la tarde, 691,3.
TERMOMETRO
Máxima sombra, 22,8.
Mínima sombra, 8,6.
DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, N.

Espectáculos
Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad.
COLISEO CASTILLA
A las siete y media, "Las telefonistas".
Ayuntamiento de Burgos
Habiendo quedado vacante el puesto interior número treinta y dos del Mercado de Abastos, se hace saber, que las personas que deseen ocuparlo, pueden presentar sus instancias, debidamente reintegradas, en la Sección de Abastos de la Secretaría municipal, antes de las doce horas del día nueve de los corrientes, haciendo constar en las mismas, la clase de artículos a cuya venta proyecten dedicar dicho puesto, que deberán ser de los autorizados en el Reglamento.
Caso de haber más de una solicitud, no se concederán a nadie derechos preferentes, celebrándose para su adjudicación, una subasta por puja a la llana en la que solamente podrán tomar parte las personas que le hubieren solicitado.
Burgos 2 de Junio de 1933.—El alcalde M. Santamaría.

¿OJO?
Para los vaqueros. Holandesas
Procedente de Santander, hoy se ha desembarcado un vagón de novillas de pura raza, de primer parto y segundo; para la venta; se cambian por vacas de desecho. No dejes de visitarlas, se dan a toda clase de pruebas. Están expuestas en las cuadras del Mercado, 3. Para tratar con los interesados, M. y M. Gutiérrez.

La Unión y El Fénix Español
Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.
AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
70 años de existencia
Subdirector en Burgos, y provincia, LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha Teléfono, n.º 15.
Imprenta del DIARIO DE BURGOS

JABON EL GALLO

Las mejores MEDIAS.—Cómpralas en la PELETERIA ALONSO.—Plaza Mayor (edificio del casino)

Anuncios económicos

ALMONEDAS
VENDO cuarto de baño, mesa y armario despacho y otros muebles, Puebla 23 duplicado, habitación 2.

ARRIENDOS
SE desea piso céntrico para oficina. Informes, Vitoria, 18, Martínez y Compañía.
SE alquila local espacioso, propio para industria, garage, o almacén, y en sitio estratégico. Informes, calle de Madrid, número 9, portería.

VERANEANTES, en el bonito pueblo de pinares, Navaleno, (ferrocarril Santander Mediterráneo), se alquilan casas con agua corriente y galería. Informes, Leonardo Alonso, en Navaleno.
SE ALQUILA casa amueblada, para la temporada de verano, a dos kilómetros de la población con hermoso jardín y garage. Razón, Avellanosa, 3, segundo.

ARRIENDO local, gran extensión traseras, Vega. Razón, Vega 27.
GABINETE y dormitorio para matrimonio o señoras, cédese buen sitio. Informes, comercio Dominicano, Plaza Mayor, locales del Casino.

SE CEDEN varias habitaciones amuebladas, para matrimonio o señor, sitio céntrico. Cid, 7 y 9, cuarto.
SE ARRIENDA piso amueblado. Lain Calvo, 23, zapatería.

AUTOMOVILES
CAMIONETA Overland, usada, se vende, en Saldaña de Burgos. Para tratar, con Argemiro Rodríguez.
SE VENDE coche "Morris", 12. H. P. perfecto estado. Razón, Bar Correos.
WHIPPET y Fiat 8 HP., ambos conducción y perfecto estado. Progreso, 16.

VENDO automóvil "Buick", conducción interior, siete plazas, baratasimo. Lozano, San Julián, 2.
SE VENDE coche "Ford", semi-nuevo y dos aparatos de Radio, de nueve y diez y seis lmparas. Calle de Sombriería, números 3 y 5, segundo piso.

COLOCACIONES
SE NECESITAN aprendizas de modista enseñándolas una hora diaria el corte gratis. Razón, Puebla, 22 y 24, segundo izquierda.

TRASPASOS
TRASPASO panadería, en buenas condiciones, con buena clientela, por no poder atender su dueño. Informes: en esta Administración.

SE traspasa la tienda de la calle de la Paloma, número 19.
TRASPASO comercio, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

VENTAS
VENDESE madera nueva de construcción vigas, machones, tablones, escalones alfanjeas, verjilla y tabla tejado de siete, nueve y catorce pies. Vitoria, 22, escritorio.
VENDO o cambio por carro pequeño con caballería, aventadora-Ajuria, número 4, completa o reparada. Ignacio Nebreda, Vivar del Cid.

SE VENDE casa con hermoso jardín, de poco precio, bien soleada, y gran rendimiento. Informes, Juan Quintana, Molinillo, 3.
RADIO moderna, se vende una a elegir entre dos o se cambia por auto usado. Juan Mantique, Calera, 33.
SE VENDE coche de niño, excelente estado, color azul oscuro, ruedas balón. Martínez del Campo, 8, cuarto, izquierda.

SE VENDE vaca de leche recién parida, con su ternera, a prueba y novilla de dieciocho meses de pura raza, preñada. Razón, Huelgas, número 57.

LOS mejores carbonos y más económicos a precios reducidos, vegetal, a 1,00 arroba por sacos. No confundirse, Gaudencio Crespo, Plaza Santa María, número 8, frente portada principal de la Catedral.
SE VENDE coche de niño. San Juan, 35, segundo izquierda.
VENDESE motor aceite pesado, marca Deutsche-Werke, 8 caballos, seminuevo. Tratar, alacá de Saldaña de Burgos.
VENDESE barato, coche de niño, Trinidad, 6, primero.

VENDO librería nogal, con puertas cristales, cinco metros largo, tres alto. Plaza de la República, 4, segundo.
TUBERÍA usada, de hierro fundido para agua, se compraría. Razón, en esta Administración.

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestreros y presupuestos. Droguería Marcos.
VACAS holandesas, con gran producción de leche, se venden en el establecimiento del señor Moliner.

SE VENDE una casa, sita en los Vadillos, informes, en esta Administración.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Trigo, 63 y 64 reales fanega.
Cebada, 38.
Avena, 23.
Yeros, 52.
Titones, 48.
Alholvas, 40.
Escarcela, 48.
Zantejas, 48.
Garbanzos, 130.
idem regulares, 60.
idem medianos, 60.
Harina de primera, 8 pesetas arroba.
Harinilla, 16.
Comidilla, 13.
Salvado, 500 de tres arrobas, 6,50 pesetas.
Salvado, idem 5,25.
Patatas, arroba, 1,00 peseta.
Entradas abundantes en granos de pienso y cortas en trigo.

PAN
Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de un kilo, 0,55 pesetas.
Hogaza de dos kilos, 1,10.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, a 3,50 y 4,00 pesetas kilo.
Idem blando, 1,50 y 1,75.
Huevos, a 1,05 y 1,75 pesetas docena.
Ballinas, 14 a 16.
Baldos, 7 y 8.
Pichones, 3,00 y 2,50 pesetas par.
Conejos caseros, a 5 y 8.
Patatas encarnadas, a 1,30 y 1,00 pesetas arroba.
Idem blancas, 0,80.
Coliflor, 0,60 pesetas kilo.
Lechugas, a 1,75 docena.
Naranjas, 0,50 y 0,75 docena.
Cerezas, a 0,50 y 0,90 pesetas kilo.
Alberchigos, a 1,75 y 1,00 pesetas kilo.
Fresas, 4,00.

En las Pescaderías del Norte
Merluza, 3,50 pesetas kilo.
Congrio, 2,20.
Pescadilla, 1,60 y 2,00.
Platasa, 1,50.
Salmonete, 2,00.
Sardina, 0,70.
Chicharro, 0,70.
Abadejo, 1,00. R

CALLOS

Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2. Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 6. MADRID

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches



Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

De la provincia

LERMA

Trigo, 71 reales fanega.
Centeno, 48.
Cebada, 39.
Algarrobas, 54.
Yeros, 54.
Avena, 25.
Garbanzos, 1,40 pesetas kilo.
Alubias, 1,40 idem.
Patatas, 1 peseta arroba.
Aceite, 20,70 pesetas cántara.
Cerdos al destete, de 70 a 75 pesetas uno.
idem de seis meses, a 140.

SILDANO

Trigo, 61 reales fanega.
Idem rojo, 61.
Cebada, 40.
Yeros, 54.
Patatas, arroba, 0,75 pesetas.
Huevos, 1,55 docena.
Cerdos al destete, de 200 a 330 reales uno.

LA HORRA

Trigo, 74 reales fanega.
Centeno, 52.
Cebada, 36.
Algarrobas, 58.
Muecas, 50.
Yeros, 52.
Avena, 25.
Harina de primera, 57 pesetas los 100 kilos.
Idem de segunda, 55.
Salvado, 7 pesetas, saco.
Vino tinto, 4,50 pesetas cántara.
Idem claro, 5,50.
Patatas, 1 peseta arroba.
Cordero, 3,00 pesetas kilo.
Vaca, 4,00.
Lechugas, 0,50 docena.

Pruebe Vd estas hojas!
Se afeitara mejor que nunca!
Domingo de Pabio
Plaza Mayor número 50
BURGOS

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.—El negocio de este grano sigue presentando las mismas características; es decir, regular demanda, escasa oferta y tendencia firme.
La oferta de partidas de Sanchidrián y Arévalo, pretende a 47 y 47,50 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen; Nava del Rey, a 46,50 y 47; Fresno el Viejo y Peñafiel, a 46-46,50 y de línea Palencia, 41-45 idem.
Las últimas operaciones practicadas en plaza, se han hecho por 46-46,50 pesetas Valladolid.
En el detall no se opera, pues no acuden los labradores con trigo a ninguno de los dos mercados.
Centeno.—De líneas de Segovia, Avila y Palencia, cédense partidas por 33 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.
Regular actividad, más bien escasa.
Cebada.—De las mismas procedencias antes citadas ofrecen partidas por 25,50 a 26,50 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.
Avena.—Las clases del país se ofrecen por partidas, a 27 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.
Algarrobas.—Estaciones inmediatas a Medina, ceden partidas por 35,81 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen.
Habas.—Los temedores de partidas de Alicante, ceden éstas por 39 y 40 pesetas; Andalucía, a 38 idem.

BARCELONA

En trigos mucho más firme la oferta y con tendencia muy acusada al alza. Las operaciones practicadas fueron de Sanchidrián, a 46 pesetas; Peñafiel, superior, a 46; Cáceres, a 45; Palencia, a 43,50 sobre vagón origen.
En yeros y muecas por igual sostenida la cotización, habiéndose vendido algo a los respectivos precios de 30,50 y 32 pesetas en estación salida.
En vez, nueva cosecha de Andalucía, se ha operado algo a 32 pesetas bordo Málaga.
En habas y habones, también de la próxima cosecha, señalan el precio indistinto de 31 pesetas en origen, pero los compradores no se deciden en la creencia de que más adelante les será posible obtener alguna mejora.
Trigo Castilla, superior, 45.
idem corriente, 41,50.
idem Extremadura, corriente, a 44.
(Precio en pesetas por 100 kilos, sin saco, sobre vagón origen.)
Maiz, Plata, disponible, 33,50.
Cebada Urgel y Comarca, 21.
Avena Extremadura, 32.

TERUEL

Trigos.—Monte, primera, a 46 pesetas.
Corriente, a 42.
Huerta, a 40.
Todo pesetas los 100 kilos.
Maiz, a 36.
Cebada, a 33.
Vinos.—Tinto, 0,40 litro.
Clarete, 0,45 idem.
Aceite.—Superior, 2 pesetas litro.
Corriente, 1,90 idem.
Tiempo, calor.

CARINENA (Aragón)

Vinos.—Los mismos precios anteriores y exportación de algunas partidas deterioradas.
Trigo.—A 46 pesetas precio mínimo de tasa, según clase.
Granos para pienso.—Cebada, de 33 a 34.
Avena, de 30 a 32.
Maiz, de 40 a 44.
Aceite.—A 1,80 y 1,90 pesetas litro.
Lanas.—Blanca, de 1,50 a 1,60.
Negra, a 1,25 pesetas kilo.
Patatas.—Nuevas, a 0,25 pesetas kilo.
Viejas, a 1 peseta arroba.
Huevos.—A 2 pesetas la docena.
Naranjas.—A 1,75 y 2 pesetas la arroba.

INTERESES DEL LABRADOR

Paso a la industria!

Para un mayor precio y estimación del queso nacional

Acogiéndose a nuestro ofrecimiento, repetidamente formulado, de suministrar cuantos detalles tengamos en cartera respecto a implantación de nuevas industrias, se nos dirige desde Cuéllar (Segovia), don M. G., consultándonos con referencia a organización de la industria quesera.

Vamos a contestarle públicamente por ser tema de interés general.
Directamente, ya hemos enviado a nuestro comunicante un ejemplar del libro: «Una Cooperativa lechera y queso en Astudillo», del que es autor el ingeniero don Antonio Dorronsoro y que editó la Agrupación de Iniciativas y Estudios de Palencia, subvencionada por la Diputación Provincial. En este breve libro se hallan las normas precisas, para la perfecta organización de una cooperativa. En la realidad, dichos planes se han llevado a feliz término, pues existe ya una montada, en pueblo importantísimo de la provincia de Valladolid.

Para el que quiera ampliar conocimientos de esta materia, son recomendables por el ingeniero señor Dorronsoro, las siguientes obras: «La oveja churra de Tierra de Campos», de Matallana; «Quesos y Mantecas», de S. Arán; «Lechería», de Martín; «La Industria Lechera», de Morelli; «La Laiterie», de Monterán; «Le Roquefort», de Marré; «Tratado de Lechería», por Fleischman.

Tenemos que hacer algunas observaciones personales sobre este asunto. Consideramos, fundamental, imprescindible acabar con el individualismo en la fabricación, formando las explotaciones colectivas. Esto es lo que únicamente puede hacer bueno el negocio. Individualmente, es preferible no intentarlo. A las mit y mil clases y tipos de quesos, debe suceder un queso de calidad uniforme, fabricado con el cuidado y la maquinaria más perfecta, como se hace en todas las regiones de queso célebre, que con una esmerada fabricación han conseguido un buen precio, y por tanto, han salvado un saneado ingreso de la ganadería. El ganadero tiene que cuidar su ganado y ordeñar, pero no fabricar. Eso debe estar reservado a la fábrica que trabaja toda la leche en común. Después tampoco cada ganadero tiene que vender su queso, que buscarse mercado, ya que haber en pequeña cantidad, cuesta mucho vender, y al fin, hay que venderlo a quien lo revenda una y dos (y precio baratas). Eso debe reservarse tres veces, vendiéndolo al revendedor también a la Cooperativa que no vendrá el queso a precio de fábrica, sino que se buscará aquellos mercados que más y mejor paguen el producto.

En tanto, no se llegue a la forma de cooperación, estoy seguro de que en éste, como en tantos productos, sólo existirán precios bajos que no remuneren el esfuerzo y capital, y las calidades no progresarán en la medida de los sucesivos adelantos, sino que permanecerán tal y como hace siglos se producen.

Aprenan nuestros ganaderos de los montañeses. Recientemente se ha instalado una gran organización para recolección y venta de leche, y esto es lo mismo que es preciso hacer entre nuestros ganaderos para la fabricación de quesos. Si ello es imposible en nuestro ambiente o nuestro carácter, imposible será también progreso y prosperidad, puesto que hacerlo o no, no es detalle accesorio, sino la razón fundamental de nuestra incorporación o apartamiento de la vía energética del progreso.

JUAN DEL CARRION
(Prohibida la reproducción, sin autorización del autor.)

Deje de ponerse polvos a menudo

Si quiere tener UNA TEZ HERMOSA



A los hombres no les gusta ver a una mujer poniéndose polvos en público. Además los especialistas afirman ahora que ponerse constantemente polvos es muy malo para el cutis. Una nueva y asombrosa idea para los polvos de tocador hace que los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienenses, se adhieran hasta a las pieles muy grasientas, cuatro veces más que otros cualesquiera que se puedan emplear. Especialmente confeccionados por medio de un procedimiento secreto, proporcionan al cutis una mateidad aterciopelada de una exquisita belleza natural. Los Polvos Tokalon no se caen nunca. El viento, la lluvia ni el sudor, no ejercen sobre ellos la menor acción. Logran que desaparezca la dilatación de los poros y, hágame lo que se haga, los polvos Tokalon son los únicos que tanto de día como de noche le dan a Ud. una tez de una maravillosa belleza natural, sin la menor huella de bronceado.

TRILLADORAS IDEALES

Muy prácticas. Muy perfectas. Muy económicas. Sólidas. Sencillas.
Bonita presentación y gran rendimiento

SIERRAS ALAVESAS.—Vitoria

LA COCINA

Sección de PERFUMERIA
Jabón - Polvos - Cremas
Agua de Colonia - Lociones
Resaca - Desodorizantes
Brillantes - Tinturas para el cabello - Baños de vapor
Vicente P. Canales
Plaza de San Ildefonso, 6
BURGOS.
TELÉFONO 420

Pruebe V. el coñac Argudo

Dolores - Reumas

Contusiones - Golpes

CURA

EMBROCACION

HERCULES

SALUD - VIGOR - FUERZA

INDISPENSABLE A TODO AUTOMOBILISTA Y VIAJERO LABORATÓRIO LI BARRAL (FRAN)

Sencillosamente admirable
Se recomienda sola

LA TIERRA ESTERIL

Puede usted convertirla en fértil si consigue regarla.
Para vencer las dificultades que se le presenten emplee siempre las garantizadas

Motobombas "BLOCH"

de tipo y tamaño apropiados.
Pida catálogos y presupuestos a

CASA GRIGELMO

PABLO IGLESIAS (antes Merced), núms. 6 y 8.-BURGOS

CASA SAIZ

SOMBRERERIA

(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

() El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente ()

Sombreros
Gran surtido en formas

Gorras
Extenso surtido en dibujos

Boinas
Clases seleccionadas.—Precios de fábrica

Señoras
Ultimas novedades de la temporada en sombreros

Ligas - Tirantes - Pañuelos

PERFUMERIA.—Primeras marcas

CALCETINES.—Gran surtido

Baños de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfídicas, nitrogenadas. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquitis, catarros, Artritis.
Precios económicos. Pidan folletos: A 16 kilómetros de Miranda.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS - BURGOS
Espolón, 58 (antigua Casa de Correas)
CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuenta corriente interés de 2 y 1/2 % y 3 1/2 % por 100 según las condiciones.
Imposiciones de Ahorro con interés de 1/2 a 4 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Giros, cambios y descuentos de letras.
Pago de cupones. Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

No confunda el Orange CRUSH

con bebidas que han tomado el nombre de «ORANGE».

Orange CRUSH

está hecho a base de puro jugo de naranjas en completa madurez y se sirve únicamente en su botella original patentada.

Garantizada su pureza por

FRIO INDUSTRIAL BURGALÉS, S. L.



Receptor Philips 830, a «Superinductancia» ondas cortas y largas

Un receptor de radio debe servirle, no solamente durante unos meses, sino durante muchos años



Receptor Philips 530, a «Superinductancia» ondas cortas y largas

Un aparato que solo alcance media docena de emisoras no le ha de satisfacer; al mes querrá cambiarle por otro mejor y nadie se lo tomará. Encontrará muchos receptores de resonantes marcas y a bajo precio, pero con ellas no sabrá lo que es la radio.

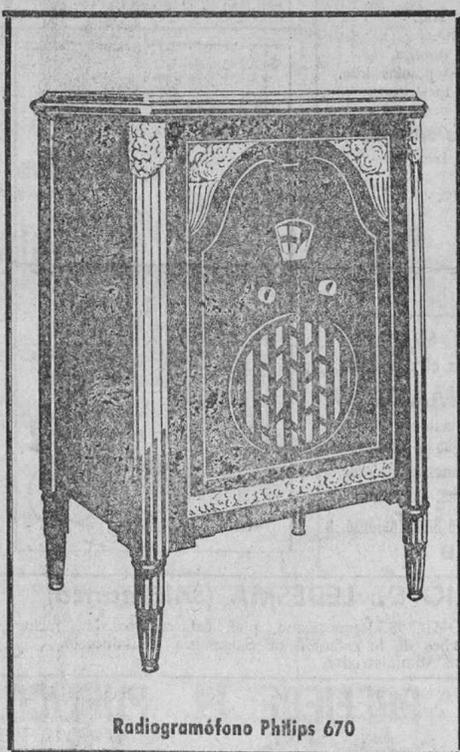


Radiogramófono Philips 870

Defienda sus pesetas - Exija garantía

Pida demostraciones de los receptores Philips antes de decidirse. Nuestro sistema de venta a plazos pone a su alcance cualquier modelo. Por unas dos pesetas diarias puede adquirir el mundialmente célebre receptor 830 a **SUPERINDUCTANCIA**

Vea usted nuestras especiales condiciones de venta a plazos



Radiogramófono Philips 670

Representación Oficial de

“ PHILIPS RADIO ”

B U R G O S :

- | | | |
|--|---|---|
| Daniel Pérez Cecilia, Espolón, 2 y 4 | - | Jacinto Manrique del Río, Lain-Calvo, 28 |
| Miranda de Ebro | | Emiliano Iburguchi |
| Briviesca | | Florentino Sagredo, Justo Cantón Salazar, 5 |
| Salas de los Infantes | | Matias Fernández Navamuel |
| Albaina (Condado de Treviño) | | Viuda de Melquiades Suso |
| Belorado | | Gustavo Frech |
| Villarcayo | | Mariano G. de la Torre |

Taller oficial Philips para la zona:

Taller número 207 ~ Arbol del Paraiso, 6 ~ PALENCIA

